



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 27 DE JUNIO DE 2025

CON PONENCIA DE EL CONJUEZ **DR. JOHN FREDY IBÁÑEZ DÍAZ**, DE LA SALA DE CONJUECES DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA CON EL RAD. N. 11001-02-30-000-2025-00285-00** INSTAURADA POR **LORENA CARDONA ARCE EN CONTRA DE LAS SALAS DE CASACIÓN PENAL, CIVIL, RURAL Y AGRARIA, Y LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA, EL JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA Y COLPENSIONES**; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA Y CORRE TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 1o. DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 1o. DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

